

ACTA EXTENDIDA CONJUNTA SESIÓN N° 02-2020
Comités de Manejo Congrio Dorado, Unidades de Pesquería Norte y Sur
Reunión remota mediante videoconferencia.

Con fecha 30 de junio de 2020, siendo las 10:30 horas, se dio inicio a la segunda sesión conjunta de los Comité de Manejo de Congrio dorado, unidades de pesquería norte y sur.

Como puntos centrales de la reunión se trataron los siguientes temas:

- Palabras de bienvenida, lectura y aprobación de acta anterior y agenda de reunión.
- Presentación proyecto FIPA 2017-07 “Diagnóstico socioeconómico de las pesquerías de congrio dorado y merluza del sur, en las regiones X, XI y XII”, GEAM Consultores.
- Revisión acuerdos anteriores del comité. SUBPESCA.
- Propuesta de trabajo sobre revisión del Plan de Manejo.
- Lectura de acuerdos, aprobación de acta sintética.

Bienvenida y saludo del Sr. Presidente del Comité de Manejo.

El Sr. Jurgen Betzhold, presidente del Comité de Manejo de Congrio Dorado Unidad de pesquería Norte y Unidad de Pesquería Sur, da la bienvenida a los presentes y siendo las 10:35 horas, inicia la segunda sesión del comité.

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO

El Sr. Danilo De la Rosa, da lectura a la agenda de trabajo de la presente sesión la cual es aprobada por los presentes. Luego de esto, da lectura al acta extendida de la sesión anterior para dar paso a las observaciones o comentarios sobre la misma. En este sentido, la Sra. Valeria Carvajal solicita más tiempo para realizar las observaciones que se estimen necesarias, por lo que se acuerda, que serán recibidas hasta el día viernes 3 de julio hasta las 17:00.

PRESENTACIÓN PROYECTO FIPA 2017-07 “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO DE LAS PESQUERÍAS DE CONGRIO DORADO Y MERLUZA DEL SUR, EN LAS REGIONES X, XI Y XII”, GEAM CONSULTORES.

El Sr. Cristian Parra de GEAM Consultores, expone los resultados del proyecto FIPA 2017-07 “*Diagnostico socioeconómico de las pesquerías de Congrio Dorado y Merluza del Sur, en las regiones, X, XI y XII*”, el que busca entre otros aspectos, identificar brechas dentro de la pesquería de congrio dorado y merluza del sur, que permitan abordar problemáticas socioeconómicas importantes para la pesquería.

La Sra. Valeria Carvajal consulta si las encuestas se realizaron sobre pescadores inscritos en el Registro o sobre los que extraen el recurso, a lo que el Sr. Parra responde que corresponde a los pescadores encuestados, no necesariamente registrados. Sobre esto, el Sr. Honorino Angulo manifiesta su aprehensión, indicando que de esa forma se facilita la actividad de la pesca ilegal, y que deberían ser considerados solo los pescadores que trabajan legalmente, sobre esto, el Sr.

Parra aclara que la pregunta realizada en la encuesta solo apunta a quienes están pescando el recurso y a levantar información respecto del nivel de equipamiento tecnológico con el que cuentan los pescadores para las operaciones de pesca, no ahonda en otros detalles, agrega también, que la encuesta es anónima y que el objetivo fue definir brechas entre los usuarios y sus regiones.

Sobre el nivel de tecnología de las embarcaciones, el Sr. Mariano Villa indica que se han observado embarcaciones ilegales que cuentan con equipamiento que, en ocasiones, es mejor y de mayor tecnología que en el caso de los pescadores legales, por lo que considera que este estudio podría estar propiciando las operaciones de pescadores que trabajan al margen de la Ley.

Por otra parte, el Sr. Parra comenta que también se consultó por los tiempos de viaje, ya que existen brechas relacionadas a este aspecto, para lo cual es importante considerar el tipo de embarcaciones que se utilizan y su material de fabricación, por ejemplo para las embarcaciones menores que cuentan con menor tecnología, se dificulta la realización de viajes largos a las zonas de pesca.

El Sr. Marcelo Soto aclara que es importante distinguir entre aquellos que realizan la actividad y aquellos que tienen registrado el recurso, ya que existen embarcaciones que están inscritas, sin embargo, no están operando para este recurso. Además, observa que el sonar no es usado en las embarcaciones artesanales de la X región que operan sobre merluza austral y congrio dorado y que sólo es utilizado en las que pescan sardina.

En cuanto a la información presentada referente a las plantas que procesan congrio y merluza, se comenta que, en el caso de la merluza, las plantas de proceso han aumentado. El Sr. Cristian Parra, señala que según los datos recabados, históricamente ha habido menos plantas que procesan congrio. Junto con esto, aclara que los datos reflejan el número de plantas, no la cantidad de recurso procesado. Sobre esto, el Sr. Marcelo Soto comenta que desde los años 2014-2015, el sector artesanal de la X región le entrega aproximadamente el 30% de la cuota de merluza del sur a la industria, quedando hasta 2.000 toneladas sin extraer. También, indica que en dicha región, las plantas existentes no son más de 3 o 4. En respuesta. El Sr. Parra aclara que los datos presentados son oficiales de las fuentes de Sernapesca. La Sra. Carvajal comenta que es importante precisar si los datos se refieren a las plantas inscritas o a aquellas que procesaron el recurso, a lo que el Sr. Cristian Parra responde que los datos están referidos a las plantas inscritas que procesaron el recurso.

Con respecto a la información presentada sobre la zona de operación de la flota industrial, la Sra. Carvajal pregunta por qué el área asociada a la X región no se encuentra incorporada. El Sr. Parra responde que la flota industrial no fue identificada operando en la X Región, a lo que la Sra. Carvajal y el Sr. Vial indican que esto no sería correcto, y precisan que las embarcaciones industriales operan de acuerdo a las áreas que tienen autorizadas y que, en el caso del congrio dorado, dichas áreas comprenden parte de la X región. Añaden que a diferencia del sector

artesanal, las autorizaciones de pesca industrial no obedecen a regiones específicas, sino que a un área que comprende más de una región, por lo que analizar la información en forma regionalizada, como se ha efectuado respecto de la actividad artesanal, no es aplicable al sector industrial.

Además, el Sr. Vial señala la importancia de que la información que se entrega sea clara y fidedigna, ya que de lo contrario, induce a tomar decisiones fundadas en errores.

También, el Sr. Mariano Villa señala que en las regiones de Magallanes, Aysén y Los Lagos, los barcos son arrastreros, no cerqueros. En este sentido, aclara que la embarcación Friosur VIII no es de cerco, sino de arrastre, y agrega, que es fundamental que la información levantada sea correcta y que los datos sean complementados con la información del Servicio. Por último, indica que en el caso de este estudio en particular, se observan errores graves.

Posteriormente, y con respecto a la pesca ilegal, se comenta entre los usuarios, que los datos presentados en el estudio estarían subestimados, ya que la magnitud de las operaciones ilegales es mucho mayor en la práctica. Junto con esto, el Sr. Cristian Hudson, aclara que los datos presentados están referidos al recurso incautado, lo cual no refleja la realidad de la pesca ilegal a nivel general.

Con el fin de contextualizar la presentación de GEAM, el Sr. De la Rosa indica que este estudio surge con el objetivo de generar un plan de desarrollo productivo y evaluar la viabilidad de una certificación para la pesquería, ya que son elementos contenidos dentro del Plan de Manejo. Además, consulta si las observaciones realizadas al estudio por parte del Comité de Manejo pueden ser incorporadas en el informe del proyecto, a lo que el Sr. Parra indica que consultará sobre esto al director del FIPA, pero cree que es posible. Junto con esto, el Sr. De la Rosa pregunta cuales de estas medidas o brechas serían prioritarias y alcanzables para la pesquería, ya que de no ser así, no podrían ser parte del Plan. Al respecto, el Sr. Parra responde que las brechas deberían ser priorizadas por los mismos usuarios, ya que son ellos los que conocen con certeza las necesidades de la pesquería, agrega que todas las medidas son realizables, sin embargo, es importante definir cuáles son las más necesarias hoy en día, lo cual podría ser trabajado a través de una matriz de priorización, añade, que todas las medidas son realizables, pero no necesariamente todas en su conjunto.

El Sr. Betzhold solicita que la presentación pueda ser enviada al Comité de Manejo, con el fin de ser revisada y poder realizar observaciones a la misma, además de evaluar la posibilidad de incluir un anexo con dichas observaciones en el informe final. Posteriormente, el Sr. Danilo De la Rosa propone compilar todas las observaciones que se realicen y así contar con ellas a modo de retroalimentación. Luego, se acuerda un plazo de 2 semanas para hacer las observaciones, por lo que se fija como límite el día lunes 13 de julio. Por último, se le propone al Sr. Parra la posibilidad de participar de una próxima sesión de CM, para revisar nuevamente la información, considerando las observaciones realizadas.

REVISIÓN ACUERDOS ANTERIORES DEL COMITÉ.

Como parte de una inquietud manifestada por los miembros del Comité de Manejo, el Sr. Danilo De la Rosa presenta un resumen de todos los acuerdos fijados en las sesiones hasta la fecha, con el fin de verificar aquellos acuerdos que ya han sido ejecutados y aquellos que aún están pendientes.

En este sentido, comenta que casi el 100% de los acuerdos han sido cumplidos durante los últimos tres años.

Durante el año 2017, los acuerdos se relacionaron principalmente en temas como los caladeros, entre otros, en cambio, en los años 2018 y 2019, el enfoque del comité se centró en la modificación de la regla de control de captura, por lo que las prioridades de trabajo del comité han cambiado a lo largo del tiempo, según las necesidades de la pesquería. Junto con esto, el Sr. De la Rosa, comenta que la mayor parte de los acuerdos están relacionados con el ámbito biológico, y otra parte importante han estado relacionados con temas administrativos, como envío de actas, entre otros.

El Sr. Juan Contreras comenta que es fundamental avanzar en el ámbito socioeconómico de la pesquería, ya que existen graves problemas en ese ámbito. Por ejemplo, indica que existen problemas relacionados al registro pesquero que pueden ser abordados dentro del CM, entre otros.

Por otro lado, el Sr. Betzhold señala que es importante colaborar en la mejora de la información por parte del sector artesanal, con el fin de perfeccionar los modelos de evaluación, por lo que es preciso avanzar en relación a poder embarcar observadores científicos en las naves artesanales. En este sentido, indica que existe un compromiso que fue plasmado en acta, el cual consiste en la conformación de un grupo de trabajo para mejorar la información disponible y de esa forma nutrir el modelo de evaluación, y eventualmente contar con un aumento de cuota, agrega, que se debe generar un listado de armadores que estén disponibles para embarcar observadores científicos.

Sobre este compromiso, el Sr. De la Rosa comenta que se realizó una reunión el día 1 de junio para trabajar en este tema, en la cual participó IFOP y los representantes designados de la región de Magallanes y Los Lagos donde se mencionó que IFOP cuenta con personal disponible para mejorar la toma de datos. Por último, señala que aún no se ha recibido el listado con armadores disponibles para embarcar observadores por parte de los usuarios.

El Sr. Carlos Vial comenta que es necesario contar con una agenda que considere las problemáticas reales de la pesquería, con el fin de trabajar sobre ellas. Agrega, que el comité debe relevar las reales problemáticas de la pesquería, por ejemplo, respecto del ámbito socioeconómico.

El Sr. Enrique Gutiérrez indica que es fundamental conocer la remoción que han tenido los caladeros, para así conocer cuál es la biomasa real sobre la cual se ha estado trabajando y a partir de esto, se podrá desarrollar un buen Plan de Manejo.

PROPUESTA DE TRABAJO SOBRE REVISIÓN DEL PLAN DE MANEJO.

El Sr. Danilo De la Rosa propone que la próxima sesión de comité sea enfocada en realizar una revisión profunda del Plan de Manejo y trabajar en la formación de comisiones de trabajo para abordar distintos ámbitos relevantes para la pesquería.

El Sr. Jurgen Betzhold solicita al Sr. De la Rosa, generar una tabla resumen con lo trabajado en el Plan de Manejo, para ser presentado en una próxima sesión de comité.

Se acuerda que la próxima sesión de comité, tendrá como objetivo central, la revisión detallada del Plan de Manejo.

VARIOS

El Sr. Juan Contreras comenta que no recibió el acta sintética de la sesión pasada, por lo que no se enteró de la formación de la comisión de trabajo del sector artesanal, por lo que el Sr. Betzhold responde que se verificará que los correos estén correctos con el fin de asegurar que los documentos lleguen a todos los usuarios.

ACUERDOS

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Queda pendiente aprobación del acta extendida anterior, una vez lleguen observaciones de los representantes del CM, hasta el viernes 3 de julio a las 17 horas.
2. Se acuerda un plazo hasta el día lunes 13 de julio, para hacer las observaciones a la presentación de GEAM Consultores sobre proyecto FIPA 2017-07 "Diagnostico socioeconómico de las pesquerías de Congrio Dorado y Merluza del Sur, en las regiones, X, XI y XII". Se enviará la síntesis de las observaciones al trabajo a los miembros del CM antes de consolidarlas.
3. Se acuerda que la próxima sesión se trabajará solo en la evaluación del plan de manejo. Se acuerda enviar propuesta para análisis a los miembros del CM.
4. Se acuerda que la próxima sesión de CM se realice la última semana de julio, fecha por confirmar.

Siendo las 13:40 horas se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo de congrio dorado


JURGEN BETZHOLD
Presidente Comité Manejo Congrio Dorado
Unidades Pesquería Norte y Sur

REGISTRO DE ASISTENCIA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

(Asistentes se indican con una "X")

Unidad de Pesquería Norte

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector industrial XI Región	X	Mariano Villa Pérez	X	Rubén Leal Pérez
	X	Carlos Vial Izquierdo	X	Alejandro Zuleta Villalobos
Representantes sector artesanal Región Los Lagos	X	Darío Marcelo Soto Castillo		Elio Mancilla Almonacid
		Rubén Sánchez Soto		Iván Jara Valderrama
Representantes sector artesanal Región Aysén		Cristian Espinoza Aguayo		Lleri Manríquez Nahulquin
	X	Juan Contreras Poblete		Carlos Basualto Manríquez
		Patricio Maldonado Maldonado	X	José Soto Rivas
Representante de las plantas de proceso	X	Enrique Gutiérrez Fernández		Andrés Franco
SERNAPESCA	X	Cristian Hudson		Sofía Milad
SUBPESCA	X	Jurgen Betzhold	X	Danilo De la Rosa

Unidad de Pesquería Sur

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector industrial Magallanes Región	X	Carlos Vial Izquierdo	X	Valeria Carvajal
Representantes sector industrial Aysén Región	X	Mariano Villa Pérez	X	Rubén Leal Pérez
Representantes sector artesanal Aysén		Carlos Basualto Manríquez		Alex Basualto Basualto
	X	Honorino Angulo Mansilla		Juan Uribe Andrade
Representantes sector artesanal XII Región		Jaime Cosme Ormeño		Francisco Alvarado Talma
		Guillermo Carmona Saldivia		Erardo Muñoz Cárdenas
		Juan Fco Lemus Otey		Juan Lemus Díaz
	X	Norberto Muñoz Vera		Juan Vargas Mancilla
	Lucinda Barrientos			
Representante de las plantas de proceso	X	Enrique Gutiérrez Fernández		Andrés Franco
SERNAPESCA	X	Cristian Hudson		Sofía Milad
SUBPESCA	X	Jurgen Betzhold	X	Danilo De la Rosa

Invitados

Juan Carlos Orellana	SERNAPESCA
Eduardo Aguilera	SERNAPESCA
Gustavo Castro	SUBPESCA
Hernán Aguilera	SUBPESCA
Jorge Farías	SUBPESCA
Lorenzo Flores	SUBPESCA
Cristian Parra	GEAM Consultores
Valentina Palacios	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

Excusado: Jaime Cosme Ormeño, Representante sector artesanal Magallanes.

Zoom Reunión 00:36:27

Participantes (15)

Buscar un participante

- Reinaldo Rodriguez... (Anfitrión, yo)
- carlosvial (Invitado)
- Friosur (Invitado)
- Antonio Muñoz Vera (Invitado)
- Cristian Hudson (Invitado)
- Danilo De la Rosa (Invitado)
- jorellana@serna... (Invitado)
- Jorge Farias (Invitado)
- Jurgen Betzhold (Invitado)
- lorenzo (Invitado)
- Marcelo Soto (Invitado)
- Rodrigo Aguilera - D... (Invitado)

carlosvial, Reinaldo Rodriguez, Antonio Muñoz Vera, Friosur, Valeria Carvajal, Cristian Hudson, Juan contreras, Danilo De la Rosa, Marcelo Soto, jorellana@serna..., Jorge Farias, Jurgen Betzhold, Rodrigo Aguilera..., lorenzo, Valentina Palacios

Escribe aquí para buscar

ESP 10:31
LAA 30-06-2020

12:44
30-06-2020

Antonio Muñoz Vera, Reinaldo Rodriguez, Friosur, Juan contreras, Cristian Parra Venegas, PC, Alejandro Zúeta Villalobos, Cristian Hudson, Rodrigo Aguilera..., Valeria Carvajal, Enrique Gutierrez, Jurgen Betzhold, carlosvial, Danilo De la Rosa, Jorge Farias, gcastro, jorellana@serna..., lorenzo, Valentina Palacios